



REUNIÓN INFORMATIVA PARA EL COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO N°7/2020

SEREMI MEDIO AMBIENTE

- LUGAR: Reunión a través de ZOOM.
- FECHA: 03 de Diciembre de 2020.
- HORARIO: 10:30 a 12:00 horas.

I. PARTICIPAN:

| N° | NOMBRE | INTITUCION |
|----|--------------------|---|
| 1 | PAULA CASTILLO | SEREMI MMA |
| 2 | FELIPE HIDALGO | MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE |
| 3 | PABLO ETCHARREN | SEREMI MMA |
| 4 | CAROLINA HAZARD | SEREMI MMA |
| 5 | BORIS PACHECO | SEREMI MMA |
| 6 | CESAR HODGGES | SEREMI MMA |
| 7 | MAURICIO SOLANO | SEREMI DE EDUCACIÓN |
| 8 | GERARDO MARTI | ONG SUSTENTA PUCÓN |
| 9 | MARCIA CASTILLO | SEREMI DE SALUD |
| 10 | RENATO ARCE | SAG |
| 11 | STEFAN WOELFL | U. AUSTRAL |
| 12 | LORETO LAGOS | MAI |
| 13 | MARCELA PRADO | Unión Comunal J. Vecinos rurales de Pucón |
| 14 | JIMENA SANHUEZA | MAI |
| 15 | JAIME GOICH | ONG PROPUESTA CIUDADANA PUCÓN |
| 16 | EDGARDO ROJAS | AGUAS LIBRES |
| 17 | CAMILA POFF | GORE |
| 18 | KELY LAGOS | DGA |
| 19 | JUAN CARLOS ORTEGA | UFRO |
| 20 | MONICA PINAUD | MUNICIPALIDAD DE PUCÓN |
| 21 | ANDREAS KÖBRICH | SOFO |
| 22 | ESTEBAN RAMÍREZ | INTESAL |
| 23 | MARIOLY FLORES | SERNAPESCA |
| 24 | HERNAN MUÑOZ | CONADI |
| 25 | CLAUDIA APABLAZA | SISS |
| 26 | CAMILA POFF | GORE ARAUCANIA |
| 27 | MAURICIO CERDAS | MINVU |
| 28 | OSCAR GODOY | BIENES NACIONALES |
| 29 | VERONICA GONZALEZ | SMA |
| 30 | MONICA MIRANDA | MINEDUC |
| 31 | SANDRA CORTES | CORFO |
| 32 | XIMENA ROJAS | INTESAL |
| 33 | BARBARA CISTERNAS | GOBERNACION MARITIMA |
| 34 | JOSE BUSTOS | NAVE TIERRA PUESCO |



II. TEMAS TRATADOS

| Hora | Presentación | Responsable |
|---------------|--|---------------------------|
| 10:30 – 10:35 | Saludo inicial | Seremi del Medio Ambiente |
| 10:35 – 11:00 | Presentación aspectos generales de la reunión y resumen de acciones MMA. | Equipo MMA |
| 11:00 – 11:30 | Revisión de acciones de Consulta ciudadana, observaciones y Video. | Equipo MMA |
| 11:30 – 12:00 | Espacio de consultas y cierre de la reunión. | Equipo MMA |

Se inicia la reunión con el Saludo de la Seremi Sra. Paula Castillo Castilla.

Se solicita el consentimiento para realizar grabación de manera expresa al inicio de la reunión a través del chat, obteniendo la votación de todos los participantes para grabar. Se procede con la grabación luego del consentimiento de todos.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los párrafos anteriores y del resguardo de la información, se solicita a quien quiera tener acceso al link de la reunión solicitarlo a través de correo electrónico petcharren.9@mma.gob.cl o chazard.9@mma.gob.cl

III. COMENTARIOS GENERALES:

Pablo Etcharren realiza presentación: Avances en relación al proceso de consulta pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación de la Cuenca del Lago Villarrica y presentación del material que será utilizado para la educación e información de los contenidos de dicho anteproyecto, además de analizar posibles escenarios ante una eventual extensión del estado de excepción.

Acciones en curso:



- Reuniones sectoriales en la revisión de algunas medidas y ajustes (SISS, Municipios, DOH, DGA, CONAF, BBNN – MINVU, Seremi de Educación, GORE – DIPLADER, Seremi de Salud y Concejo Consultivo Regional).
- Desarrollo de Estudio Monitoreo de Bioindicadores (2020-2021) cuyo informe finales se les hará llegar a integrantes del COA. Desarrollo de estudio de factores de exportación de nutrientes en la cuenca (en proceso de revisión), y desarrollo estudio Lagos Norpatagónicos (en desarrollo).
- Preparación de material de difusión: vídeo de aproximadamente 3 minutos (con leyenda), con pausas que van orientando el seguimientos del anteproyecto desde la declaratoria de zona saturada hasta las medidas que contiene el plan, afiche explicativo del Plan (solicitado en acta anterior) y cápsulas de video explicativas para distribución (solicitado en acta anterior, posibilidad de versión más corta) que van a complementar el vídeo con información específica y didáctica de fácil comprensión, las cuales son desarrolladas por la Universidad de La Frontera. Resulta complejo crear versiones cortas de los videos, dado que se debe incluir mucho detalle respecto al Plan o hablar de contaminantes, lo que se hace dificultoso, pero lo importante es poder difundirlos para cumplir el objetivo.

Pablo Etcharren: Presentación de afiches, uno de ellos ya lo conocen dado que ya se distribuyó en su momento, donde están los municipios también incorporados y red de nuevas ideas, cuyos tips son de una visión de ciudadanía y se elaboró otro que se relaciona en específico con el Plan de Descontaminación.

Carolina Hazard: Presentación de libretas que tiene información general del anteproyecto y conceptos básicos para que puedan comprender el instrumento. Este material va estar en idioma Español y al menos una parte en Mapudungun.

Pablo Etcharren: También me interesa presentarles, para que desde ya nos puedan aportar algún otro punto que se nos pueda escapar, relacionado con los temas de las tres capsulas:

1. ¿Por qué se declara zona saturada? Concepto de cuenca
 - NSCA Lago v/s primaria – diferencias.
 - Explicación de concepto “concentración y límites de tolerancia en el ambiente.



- ¿Qué son estos contaminantes? Clorofila, transparencia y fósforo.
 - ¿Cuáles son los efectos de estos contaminantes en el Ecosistema? Se habló la reunión pasada.
2. ¿De dónde provienen estos contaminantes y como se transportan?
 - Tipos de fuentes (puntuales y difusas). Entender con claridad el aporte de nutrientes desde la cuenca (diferencias entre fuentes).
 - Transporte de estos contaminantes. Con lenguaje simple.
 - Inventario de emisiones (elaborado por el Ministerio a partir de estudios, fiscalización, reportes, etc.,)
 3. ¿Cuáles son las medidas del Plan de Descontaminación?
 - ¿Qué es un Plan de Descontaminación Ambiental para un lago?, ¿Cuál es su alcance? Ejemplos de que no puedo hacer! Distinguir aspectos legales.
 - ¿a través de qué medidas puede el Plan proteger el lago? Ideas más concretas.
 - ¿Cómo puedo aportar como ciudadano a la protección de lago?

Pablo Etcharren: Presentación del video, resume las ideas hasta llegar al anteproyecto y consultar que les pareció.

Carolina Hazard: La idea es que este video se difunda en redes sociales, en el banner de la Seremi, en las pantallas gigantes de los municipios y páginas web. Sabemos que no están corto pero estamos trabajando con las capsulas que se están diseñando y la idea es que puedan ser compartidas. Quisiera saber si existen comentarios.

Paula Castillo: Para complementar, comentar que video cuenta con apoyo intercultural de CONADI que está haciendo la traducción al Mapudungun para que también pueda ser distribuido en las comunidades de la cuenca.

Carolina Hazard: Dejamos abierta la palabra para saber que les pareció.

Gerardo Marti: Varios de los que participamos aquí de organizaciones podemos colaborar con la difusión de este material, yo por lo menos ofrezco ponerlo en la página web de Fundación Sustenta Pucón.

Paula Castillo: Nosotros pretendemos darle la mayor difusión posible y contamos con ustedes como apoyo y socios estratégicos en la tarea de difundir, porque hay mucho de educación en este video, son muy explicativos. Como Pablo lo conto con anterioridad, nosotros oficiamos a los municipios de manera de poder contar con todas las redes que



ellos disponen, pero también hemos solicitado bases de datos de las organizaciones para hacerles llegar esta información. La idea es poder entregarles toda esta información, capsulas, videos y afiches, dado que sabemos que viene temporadas importantes que más allá del plazo de la consulta, son vídeos que ya pueden empezar a circular y ser un gran aporte para la cuenca, agradecemos su voluntad para ayudarnos en la difusión.

Pablo Etcharren: Esteban Ramírez nos consultaba si ya está liberado el vídeo para difundir, la idea era mostrárselo primero al Comité, pero sí, de todas maneras vamos a comenzar con esta distribución y solicitarles la ayuda de difundirlo, igualmente no hay fechas definidas pero entrega mucho de educación para su fácil comprensión.

Carolina Hazard: Estábamos proyectando todo para comenzar una vez finalizado el estado de excepción, de hecho cuando citamos a esta reunión teníamos ese escenario porque Curarrehue aún no entraba en cuarentena, era ese escenario, juntarnos con ustedes, mostrar el material que hemos trabajado y contarles que empezaría la consulta el día 15 de diciembre, para no avisarles cinco o tres días antes del término del estado de excepción que comenzamos. En el caso de que la consulta no comience el 15, porque ninguna comuna debe estar en cuarentena que es una instrucción desde el Ministerio y si no sabemos si el estado de excepción continua, tendremos que bajar los escenarios, probablemente se tendrá que aplazar y evaluar que va a pasar, sin embargo este material que está listo igual lo podemos trabajar aun cuando no haya empezado el proceso de consulta, como para ir incorporando estos conceptos y elementos en la ciudadanía, sobre todo en la gente que visita la comunas.

Carolina Hazard: Esteban Ramírez consulta por el chat ¿qué pasa si el estado de excepción continúa?, lo que pasa es que la resolución cuando se publicó en anteproyecto, establece que la consulta empezaría al día siguiente una vez finalizado el estado de excepción, por lo que de acuerdo a esa resolución no podríamos empezar el 15 y también si es que Curarrehue continua en cuarentena, tampoco, necesitamos que las cuatro comunas estén fuera del estado de cuarentena, entonces deberíamos ver qué posibilidades podríamos tener, si se va a esperar o si saldrá una nueva resolución.

Jaime Goich: Los felicito por el video, me gustaría verlo varias veces con el propósito de tener una opinión, ahora como primera pregunta quisiera saber si nuestras opiniones acerca del video tiene algún efecto modificadorio. En segundo lugar, como lo vi muy rápido y es difícil darse cuenta de algunas cosas, si hay algunos comentarios que me parecen que se podría decir, como el hecho que se diga que hoy se declaró de zona saturada no es correcto, esto lleva muchos años y eso induce a un error de interpretación que



evidentemente no comparto. Se le da una importancia escénica pictórica muy importante a la reforestación y en realidad eso es una cosa secundaria y lo que hay que hablar es de restauración. En tercer lugar, cuando se habla de la parte turística, no se especifica, sobre los riesgos del blooms de algas sobre la salud humana que sea claramente identificables y en cuarto lugar, me parece que existe un grado de distorsión en el video con respecto a la importancia de las distintas fuentes, tanto puntuales como fuentes difusas, ya que se dice de forma muy general y no se explícita, como por ejemplo lo que hemos conversado en varias oportunidades, de las fuentes puntuales las pisciculturas son los aspectos más importantes en la contaminación. En una primera vista, tengo esos cuatro puntos de comentarios, que probablemente van a aumentar en una segunda o tercera visión. Muchas gracias.

Pablo Etcharren: Gracias Jaime por tus comentarios, el vídeo lamentablemente ya está editado de esa manera, no obstante como les comente si estamos trabajando en capsulas más focalizadas, por lo que tenemos un espacio en la capsulas que van a salir, puedan incorporar estos temas que tú nos mencionas. No sé si esta desacuerdo el comité, pero esa es la instancia que podemos tener ahora.

Jaime Goich: Como la Seremi nos cita de alguna manera, nos están informando y nos están dando a conocer hechos, por lo tanto tuve esas cuatro críticas mi opinión no es válida, porque ya está hecho, así que no me parece.

Paula Castillo: La verdad que esta reunión es para informar lo que hemos hecho hasta el momento, pero también para contarles las acciones que estamos realizando actualmente y en ese sentido aún tenemos esas pequeñas capsulas, que son más focalizadas en distintos temas, donde podemos abordar los temas que usted señala, así que si se toma en cuenta las observaciones y comentarios que ustedes nos están haciendo, pero también la idea es poder mostrar lo que se ha realizado hasta el momento y uno de esos es el video que lo ha revisado todo el equipo profesional de la Seremi, del Ministerio, jurídica y obviamente podemos incorporar las observaciones en lo que viene a continuación. Así que por favor no crea que no nos importe su opinión Jaime.

Jaime Goich: No es que la verdad lo creo, en realidad lo lamento porque no es posible cambiarlo me parece estupendo que lo hayan revisado todos los profesionales, pero estoy opinando como ciudadano recibiendo esa información y como ciudadano estoy haciendo estos comentarios.

Carolina Hazard: El video igual es como bien genérico, costo bastante poder resumir de toda la información del anteproyecto, por tanto pueden haber puntos no tan explicitados,



pero las capsulas que estamos trabajando, ahí si podemos incluir el detalle de fuentes puntuales, cuanto aportan, y esas capsulas están etapa de diseño aun, esto es solo para dar un marco general acerca del proceso que se viene.

Jaime Goich: Entiendo perfectamente y como autoridad lo respeto, no estoy siendo irrespetuoso con lo que estoy diciendo, solamente digo que no lo comparto, porque si es una cosa general, estoy de acuerdo, pero creo que es tendencioso, no estoy solicitando que se diga el porcentaje, pero al ser tan genérico, me parece que es tendencioso, y eso no me parece.

Pablo Etcharren: Gracias Jaime, hay temas que tu mencionas que son bien importantes, que también podemos tocarlos en las capsulas. También en el chat Edgardo Rojas comparte los comentarios de Jaime.

Jimena Sanhueza: Entiendo que el vídeo deba ser bastante básico para que la gente pueda comprender los conceptos, pero hay ciertas cosas que ojala se puedan mejorar. Respecto a las capsulas sería importante conocer las temáticas de esas capsulas, por lo menos si podemos aportar en que temas tocar, sería bueno. Hay temas que nos interesan mucho, por ejemplo el blooms de algas que se le dé la importancia que reviste esto en el lago y en la salud humana. En las otras reuniones, si esta es informativa, en las otras ser más participes en la confección de estas capsulas y obviamente lo que queremos es que se difunda la información a la mayor cantidad de gente, que sea una participación ciudadana mucho más ampliada que solamente los que participamos en esta instancia. Aprovecho de hacer una solicitud formal respecto al protocolo del blooms de algas, yo sé que no lo estamos tocando en este momento pero creo que es necesario comentarlo, ya llevamos dos veranos y el protocolo no se ha aplicado correctamente, esperamos que este año no suceda y sobre todo cuando estamos en pandemia y los servicios de salud están colapsados y las afectaciones leves de las personas ni siquiera van a ir a un hospital por temor a contagiarse en el estado en que estamos, y van a recurrir a la farmacia y va hacer bastante difícil tener un panorama de cuanta gente que se ve afectada por le blooms de algas. El año pasado fue muy fuerte, muy alto, ya ha habido varios episodios de algas de pequeños blooms, pero ha habido, por lo menos cuatro que hemos visto nosotros, por lo que necesitamos saber a quién debemos dirigirnos, ojala que también vengan desde la Seremi de Salud y Ministerio del Medio Ambiente a los servicios de salud de Pucón y Villarrica y nos inviten y se les expliquen los protocolos, pero el año pasado no se envió información y no habían antecedentes, porque me di el trabajo de preguntar a todos y a nadie se le informo hasta que apareció un email de bajo perfil con una planilla muy simple. Por favor que se nos invite y que se nos haga parte de la información y donde nos debemos dirigir porque somos



nosotros los que estamos atentos para en caso de un blooms de algas. Obviamente no venga el servicio de salud dos días después de que el blooms haya estado.

Pablo Etcharren: Gracias Jimena tomamos nota de lo que tú nos dices, tuvimos una reunión con Salud, esta Marcia Castillo en la reunión y tomo nota de lo que nos comentas y nos coordinaremos con Salud para tratar estos temas e informar al Comité. Los contenidos de las capsulas los mostré para que nos puedan dar su opinión. Tampoco tenemos tanto tiempo para recibir sus opiniones, pero si después de esta reunión haremos llegar esta presentación para que dentro de un plazo nos hagan llegar sus observaciones.

Carolina Hazard: De los temas que estamos proponiendo para las capsulas, si hay una cosa específica que quieren incorporar también sería bueno tener esa observación, y una vez que nos llegue el borrador de las capsulas poder verla con ustedes antes de sacar una edición final.

Marcia Castillo: Esta en elaboración un protocolo, en revisión interna y cuando esté disponible se va a informar.

Jimena Sanhueza: Es al tercer año, supuestamente ya estaba hecho y me da la razón que no hay nada hecho, gracias.

Pablo Etcharren: Estos son los temas de las capsulas para que nos puedan dar sus opiniones a través del chat, o podemos dar un tiempo. De acuerdo a lo solicitado por chat, podemos dar un tiempo y poder compartir la presentación y dentro de un pazo nos puedan dar sus opiniones.

Carolina Hazard: La presentación de hoy se les hará llegar donde están los temas de las capsulas.

Edgardo Rojas: En general tengo las mismas críticas que dijo Jaime y no voy a referirme a ellas. Quería hacer un aporte respecto a darle a todo el material en general una conceptualización, primero que somos parte de una cuenca, la realidad de cuenca no la veo reflejada pareciera muy diluido este concepto de cuenca muy relevante y que va hacer cada vez más relevante de lo que está ocurriendo con el cambio climático. El manejo de cuencas es el próximo paso para el manejo de las aguas en nuestro país y probablemente en el mundo entero. Esta integración de la cuenca en torno al Lago Villarrica no la veo reflejada. Lo segundo es que dentro de toda esta conceptualización del material, no se ve muy claro que esto se envuelve dentro de un Plan de manejo a nivel nacional del agua y la relevancia que tiene el agua no solo para las personas sino que para el mantenimiento del ecosistema, no es casual que el lago Villarrica tenga un Plan de Descontaminación y una Norma



Secundaria, esto es muy relevante que va a dar pie a toda una estrategia a nivel nacional del manejo de cuencas, de lagos, normas secundarias más estrictas más profunda, que nos permitan mantener la salud de nuestros ecosistemas en el futuro. Estamos en una encrucijada por el cambio climático que es particularmente importante, ninguna de estas cosas las veo que se estén mencionando. También me parece relevante que en toda esta difusión del material, aparezca la ciudadanía como una entidad mucho más relevante, en términos de cuáles son las responsabilidades que tenemos como ciudadanos, en términos de manejar estas problemáticas con el agua. Primero que nada, tenemos la necesidad de empoderarnos en términos de las próximas decisiones que va a tomar este país a través de la nueva constitución con respecto al manejo del agua, porque es un elemento que está siendo más vital, más sustantivo, más complejo de manejar y segundo porque los ciudadanos somos finalmente los que generamos los efectos antrópicos en esta materia y tenemos que tomar decisiones respecto a cómo queremos manejar nuestras decisiones en el futuro respecto de los mecanismos productivos, y que efectos van a tener nuestras decisiones en esta lógica del cuidado de la cuenca. En general se debe seguir trabajando estos materiales, sumado a lo dicho por Jaime considero que el video está muy tendencioso, hace muy poca alusión a los problema de fondo que tiene la cuenca en el manejo de agua, estaba revisando en material del cuadernillo y ni siquiera se menciona las pisciculturas si sabemos que dentro de las fuentes puntuales, ustedes mismos han declarado que la industria piscícola en este territorio es una fuente muy importante de los contaminante y ni siquiera se menciona, no está la palabra piscicultura, por lo que es tendencioso que no aparezca, no quiero decir que sea los únicos contaminantes, pero es tendencioso que no aparezca y que aparezca la planta de tratamiento de aguas servidas de Pucón, cuando no es la más importante. Entonces creo que hay que mejorar y hay que intentar que este material efectivamente baje a la ciudadanía con una orientación que somos los ciudadanos quienes debemos empoderarnos para que este Plan también tenga éxito. También hay otros elementos que no están, que tiene que ver con el proceso mismo del Plan de Descontaminación, como la ciudadanía, los ministerios, los distintos organismos del estado se involucran en el éxito de este Plan.

Paula Castillo: Como llevamos hartos tiempos trabajando en cada tema sabemos que existe complejidad en cada uno, la cantidad de información que es difícil incorporarla en un video de tres minutos, a través de las capsulas podremos subsanar las observaciones que ustedes nos hacen y también todo este material es complementario, el cuadernillo, las reuniones que vamos a tener, no solamente es un video que vamos a lanzar solos o una capsula sola, la verdad que se complementa con las reuniones con las actividades que vamos a tener con cada una de las organizaciones, ya presentamos un plan de trabajo de como pretendemos



llevar la consulta en que también ustedes hicieron observaciones. La verdad es que siempre es perfectible por cierto, y por eso la idea de poder reunirnos en estas actividades y el material es todo complementario, yo creo que somos todos hoy en día canales de información para poder bajar información a sus organizaciones y poder replicar y mejorar lo que hoy en día hay disponible, estamos en un proceso en el que estamos a tiempo, no sabemos a ciencia cierta cuando vamos a comenzar la Consulta Pública y la idea de esta reunión es poder compartir el trabajo que estamos realizando, lo que hemos hecho a la fecha y los que vamos a seguir haciendo y como mejorarlo, porque han sido parte importante en la preparación de la consulta, revisando los capítulos con ustedes y no hay una intención de querer dejar de una manera explícita fuera las pisciculturas y si lo podemos abordar en las próximas capsulas y mejorar el material, bienvenido sus comentarios. Son muchas las temáticas que se deben abordar y estamos elaborado material para poder informar de manera apropiada a la comunidad antes de iniciar el proceso formal de consulta.

Pablo Etcharren: Edgardo también nos comentaba cambiar “lago” por “cuenca del lago”, efectivamente son temas que se pueden ir modificando. Hay que ver bien el video, solo lo vimos una vez y es necesario poner mayor atención a partes del video que son bien explícitas sobre todo a las fuentes, lo vamos a enviar para que lo puedan revisar con una mirada más crítica.

Marcela Prado: Estoy de acuerdo con Jaime, Edgardo y Jimena, me parece que hay un punto que está tocado de manera general y se le da harta relevancia en el video y que es el tema de la restauración, de la reforestación en la cuenca en zonas ribereñas, pero el anteproyecto no le da la misma relevancia. Finalmente se desconoce si en el Plan va hacer considerado de verdad, por eso concuerdo con las opiniones antes mencionadas, en que a la ciudadanía hay que informarle la relevancia de las cargas que tiene cada tipo de fuente emisora, porque no es lo mismo tener una opinión acerca de los tipos de contaminantes en general, que saber que las pisciculturas son las que otorgan más del 30%, más 60% proviene de contaminación difusa por distintas fuentes. Entonces al entender eso que más 60% proviene de contaminación difusa, son también importantes las barreras naturales. Hacer ver que el video al generalizar y poner todas las fuentes en el mismo énfasis y las medidas con la misma importancia, no da información real, para que la información sea real debe llevar énfasis en la importancia de las cargas.

Pablo Etcharren: Las capsulas son una instancia de poder profundizar ciertos temas. Es bueno saber las opiniones que ustedes nos han manifestado. Esteban Ramírez también señala en el chat que el problema de los porcentajes que todavía puede ser discutido en la



misma consulta pública, por ello es bueno listar todas las fuentes y entregar datos. Efectivamente existe un inventario que refleja un año en el cual se trabaja en el ante proyecto y pueden haber algunos cambios y ajustes, probablemente números enteros, brutos pueden tener ajustes.

Esteban Ramírez: Para no entrar en conflicto o que existan cambios respecto a los porcentajes del video, porque en la consulta pública se va a portar información, va a llegar información de diferentes partes, entonces hay que ver cómo manejarlo bien, solamente pongo esa apreciación.

Jaime Goich: Respecto al comentario de Esteban, me da la sensación de que el dispone de datos que a lo mejor nosotros no disponemos, ya que pueden cambiar los datos, por eso yo quería solicitarle a Esteban que dé a conocer los datos que el maneja y que eventualmente pueden cambiar.

Esteban Ramírez: Toda la información va a ser entrega en la consulta pública, lo otro lo podemos conversar directo en su minuto y lo hemos conversado. Nosotros hemos entregado toda la información al Ministerio, eso ha estado disponible acá y se han generado contradicciones y lo podemos explicar en su minuto. Es válido del punto de vista regulatorio solo a partir de la consulta pública, lo podemos conversar, ahora estamos recopilando nueva información que tampoco está todavía disponible, la estamos reuniendo.

Gerardo Marti: Siempre me ha llamado la atención que sobre el vertedero o basurero municipal, no hay ninguna mención en ninguna parte y no me cabe duda porque conozco lo que producen los basureros, porque parte de mi trabajo profesional es trabajar con vertederos en distintas regiones, para deshidratar los licores que se producen en el fondo y esta la tabla periódica completa, con todos los metales pesados presentes. En el caso de acá no hay un receptáculo puesto para recibir eso y poderlo tratar, por lo tanto todo eso está llegando a las aguas subterráneas y está llegando al lago, sin embargo nadie se ha hecho cargo de medir, de mencionar y por lo tanto queremos atribuir responsabilidades. Yo pido que tomemos en cuenta también el grave daño que le estamos causando al medio ambiente con un basurero absolutamente abierto sobre arenas volcánicas.

Referente a la discusión que se ha generado acá, el video por supuesto adolece de mucha información, probablemente en un video de 25 a 30 minutos podríamos ser mucho más consistentes, pero yo entiendo que el propósito que tiene es sensibilizar, llamar la atención a las personas para que se interesen en participar en la consulta ciudadana y yo creo que cumple con ese propósito.



Pablo Etcharren: Gracias Gerardo, tomamos nota de lo que nos mencionas, sobre todo vertedero una fuente de ese tipo, partimos con el anteproyecto con un escenario en que identificamos las principales fuentes y se implementaran sobre ellas las medidas, no obstante lo anterior si es una fuente que tiene que ser estudiada y dentro de las medidas también existe una propuesta de monitoreo de las fuentes difusas, en que se debe implementar y recopilar mayores antecedentes. Se tomara en cuenta sobre todo en esa parte cuando tengamos que diseñar esa red de muestreo difuso en la cuenca. Gracias por los comentarios del video, que precisamente es lo que buscábamos.

Carolina Hazard: Más bien informar que va a comenzar este proceso para que la gente pueda buscar más antecedentes, informarse para participar, el video viene hacer una invitación y a contextualizar en el marco de que es lo que se va a realizar en este proceso de consulta, entonces la idea es que podamos trabajar mucho más en detalle estas capsulas más pequeñas que se puedan ir transfiriendo a la ciudadanía.

Pablo Etcharren: José de Nave Tierra pregunta por el chat “si en definitiva el video lo modificarán o ya lo publicarán tal como está”. El video no lo podemos modificar, pero si tenemos el tema de las capsulas que vamos a reforzar la información y todavía tenemos la oportunidad de poder mejorarlas e incorporar nueva información.

Andreas Köbrich: Me sumo a las últimas palabras, el video cumple con el objetivo que es sensibilizar, hacer ver que hay diferentes actores que están impactando sobre la contaminación en el lago, así que cumple, hay sutilezas probablemente también, yo pediría que la actividad silvoagropecuaria aparece mencionada antes que otras actividades económicas que impactan mucha más sobre el lago, creo que son sutilezas, en lo general claramente el video a mí en lo personal me parece interesante y cumple el objetivo para lo que está siendo requerido.

Carolina Hazard: Pongamos plazos, terminando la reunión vamos a enviar el PPT donde aparece el cuadro con los temas a trabajar con las capsulas más pequeñas, entonces la idea es que nos puedan hacer llegar y nos retroalimenten si hay otro tema que creen que deberíamos incorporar en las capsulas o que elementos serian importantes para ustedes. Para eso no tenemos tanto tiempo, la idea sería establecer un plazo corto para poder recepcionarlas y enviarlas a la productora que está haciendo este trabajo.

Pablo Etcharren: Podríamos dejar como plazo el jueves de 10 de diciembre, ya están los temas principales pero la idea es que los puedan complementar. Sería buena fecha el jueves 10 de diciembre a medio día. Enviamos ahora mismo los documentos terminada la reunión y el link del video.



Paula Castillo: Agradecer la participación, el tiempo, la dedicación y el aporte que nos hacen en cada una de las reuniones, si todos estamos aquí es porque a todos nos importa lo mismo, avanzar en este proceso del Plan de Descontaminación del Lago, agradezco a cada una de las observaciones. La idea es poder seguir en contacto, realizando estas reuniones, retroalimentarnos y a la vez que tengamos claridad con la fecha de las consultas, ustedes van hacer los primeros en estar con la información al día, muchas gracias por su participación.

IV. PRINCIPALES COMPROMISOS

Se estableció como plazo para enviar observaciones de los temas a incluir en las capsulas, para el día jueves 10 de diciembre a las 12:00 horas.

PEU/BPS/CHC